



Universidad de
La Sabana

Concepto personal sobre centenario de la Fuerza Aérea Colombiana
Elaborado por el Prof. Dr. Hernán Alejandro Olano García, MSc., LL.M., PhD.

EN LO ACADÉMICO, LIBERTAD; EN LO PERSONAL, RESPETO.

Campus Universitario del Puente del Común, Chía, octubre 24 de 2017.

Honorable Senador
LUIS FERNANDO DUQUE GARCÍA

Carrera 7 # 8-68
Bogotá, D.C.

Referencia: Concepto como *amicus curiae*, Proyecto de Ley 135-2017/Senado, “Por medio del cual la Nación se asocia a la celebración de los Cien (100) años de la Fuerza Aérea Colombiana”.

Respetado Señor Congresista,

En mi condición de Cabildero Inscrito ante la Cámara de Representantes #071 y, desde mi cargo de Director del Programa de Humanidades en la Universidad de La Sabana, en virtud de los sendos Convenios firmados desde 2004 entre el H. Senado de la República y la H. Cámara de Representantes y nuestra Universidad, la cual presta asesoría sobre los Proyectos de Ley radicados, así como con la Asociación Colombiana de Universidades – ASCÚN, teniendo en cuenta que Usted ha presentado a consideración un proyecto de ley “Centenario de la Fuerza Aérea Colombiana”, Proyecto de Ley 135-2017/Senado.

Recientemente, sin pena ni gloria, se cumplieron los 115 años de vida de uno de los promotores de la aviación militar colombiana, precisamente en momentos en que la huelga de pilotos de la segunda aerolínea más antigua del mundo llena los titulares por el enfrentamiento entre los empleados de ese sector y la empresa y la incomodidad de pasajeros, así como la de comerciantes y taxistas que viven de la actividad complementaria al transporte aéreo colombiano.

Considero, Señor Senador, con el mayor respeto, que Usted debería tener en cuenta en el articulado de su Proyecto de Ley, a los fundadores de la aviación militar colombiana, ya que se centra en que se acuñe una moneda y, seguramente,



Universidad de
La Sabana

Concepto personal sobre centenario de la Fuerza Aérea Colombiana
Elaborado por el Prof. Dr. Hernán Alejandro Olano García, MSc., LL.M., PhD.

EN LO ACADÉMICO, LIBERTAD; EN LO PERSONAL, RESPETO.

por esa razón, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desestimaré su propuesta.

El gran comandante y cofundador de la aviación militar colombiana, póstumamente capitán honorario (El 6 de noviembre de 1933 se le confirió el título de Subteniente honorario del Ejército Nacional) fue don Germán Olano Moreno, quien nació en Medellín el 25 de octubre de 1902 y fue un verdadero pionero en distintos órdenes; por ejemplo, a los 18 años construyó el primer edificio moderno de esa ciudad e instaló el primer ascensor que hubo en Colombia. A los 20 años creó la primera asociación de intercambio de datos y crédito; a los 22, en lo que fuera la finca del señor Alejandro Villa Latorre en el sector de El Poblado-Medellín, fundó con sesenta socios más, el Club Campestre de Medellín, con el propósito de incentivar la práctica del deporte entre los antioqueños; a los 24 funda la Cámara de Comercio Colombo – Americana de Nueva York; a los 27 asumió el Consulado General de Colombia en Nueva York y de allí salió para estudiar pilotaje y partir a Colombia como Director General de la Aviación, labor en la cual catalogó los vientos, estableció bases de defensa y realizó el primer vuelo nocturno de Palanquero a Cali.

Según se cuenta, don Germán poseía el don de la conversación agradable, narraba cuentos con gracia, bailaba con atractiva elegancia, jugaba perfecto bridge, buen golf, excelente tenis, arriesgado polo y nadaba bien; su porte era distinguido, su figura apuesta, su vestido impecable y sus maneras gentiles.

El fallecimiento de este “Palanquero”, que según el diccionario es el que apalanca (otra acepción es la del empleado que movía el fuelle en las herrerías), se produjo el domingo 28 de julio de 1935 piloteando el Junkers 406 en el Retiro (Huila). El Gobierno Nacional por Decreto Presidencial le confirió póstumamente la Orden (Cruz) de Boyacá en el grado de Oficial.

En su honor el aeropuerto de Puerto Carreño – Vichada y el Comando Aerotransportado de Combate # 1 ubicado a orillas del río Magdalena en la hacienda de Palanquero de Puerto Salgar, Cundinamarca, Colombia, llevan su nombre. Dicho Comando está ubicada a una altitud de 173 metros sobre el nivel del mar, latitud 5° 29' Norte, longitud 074° 39' Oeste. Es sede de los Escuadrones



Universidad de
La Sabana

Concepto personal sobre centenario de la Fuerza Aérea Colombiana
Elaborado por el Prof. Dr. Hernán Alejandro Olano García, MSc., LL.M., PhD.

EN LO ACADÉMICO, LIBERTAD; EN LO PERSONAL, RESPETO.

de Combate 212, 213, 214 y 215, que cuentan con aviones Mirage, Kfir C7, AC-47, B-205, PA-31 y T-37B. Actualmente, la base "*Germán Olano*" recibe en su hangares y pistas la tecnología de los UH-60, los Kfir-2 de combate y los Black Hawk.

En espera de haber podido colaborar en el debate del tema, le ruego acusar recibo de la correspondiente comunicación.

Se suscribe de Usted, muy cordialmente,

Hernán Alejandro Olano García, MSc., PhD.

Director del Programa Común de Humanidades

Director del Departamento de Historia y Estudios Socio Culturales.

Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas - Universidad de La Sabana

Km. 7 Autopista Norte, costado occidental, Edificio E-2, Despacho Profesor
E- 223

Chía, Cundinamarca, Colombia, teléfono (57-1) 8616666, ext. 29005.

Twitter: @HernanOlano // Sitios en la

internet: <http://hernanolano.googlepages.com> // <http://hernanolano.blogspot.com>